

IV. SUBPROGRAMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN POR INDICADORES (SPIEI)

Dra. Patricia Bezies Cruz
LCE Esp Misael Zacatenco Luna
Ing. José Antonio González Castañeda

IV.6. Objetivos

Objetivo General

Evaluar el Plan de Desarrollo Institucional, con el fin de que toda la comunidad universitaria identifique con claridad el avance y nivel de cumplimiento, amenazas y áreas de oportunidad de los compromisos institucionales y por ende conocer el estado real que guardan los Programas Rectores de docencia, investigación, extensión, vinculación y gestión, con el fin de asegurar el cumplimiento de la visión institucional.

Objetivos Específicos

- Realizar un seguimiento permanente al PDI monitoreando los indicadores institucionales.
- Verificar informes trimestrales que cada programa rector tiene que subir al sistema del PDI, bajo un formato de cumplimiento de indicadores.
- Realizar la evaluación anual del PDI en el mes de agosto de cada año en el periodo 2011-2017.
- Evaluar el clima institucional con el propósito de obtener un diagnostico fiable que permita identificar fortalezas y áreas de oportunidad de la institución.